



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

**PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN
DE PERSONAS ADULTAS MAYORES**

Proyecto:

83-2B. PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR.

Indicador:

10A2.- Realizar capacitaciones a alumnos de universidades locales, estatales o federales en los temas de sensibilización "hablemos de un trato digno"

Medio de Verificación:

Reporte de capacitaciones a alumnos de universidades locales, estatales o federales en las pláticas de sensibilización "hablemos de un trato digno", procuraduría de protección del adulto mayor 2026

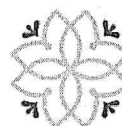
Ubicación Física:

Procuraduría de Protección de Personas Adultas Mayores. Librero No. Inventario 5111000039-1


Lic. Constanza Meyer Cisneros
Jefa de Departamento de Protección de Personas Adultas Mayores y en Situación de Vulnerabilidad


ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES


Griselda Elizabeth Corona Loaiza
Procuradora de Protección de Personas Adultas Mayores



Dependencia:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.
Unidad responsable:	10. Procuraduría de Protección de Personas Adultas Mayores
Proyecto:	83-2B. Procuraduría de Protección del Adulto Mayor.
Clave programática Específica	PED



10A2.- REALIZAR CAPACITACIONES A ALUMNOS DE UNIVERSIDADES LOCALES, ESTATALES O FEDERALES EN LOS TEMAS DE SENSIBILIZACIÓN "HABLEMOS DE UN TRATO DIGNO".

REPORTE DE LAS CAPACITACIONES A ALUMNOS DE UNIVERSIDADES LOCALES, ESTATALES O FEDERALES EN LAS PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN "HABLEMOS DE UN TRATO DIGNO", PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR.

Junio de 2026

Fecha en la que se llevo a cabo la capacitación: 01/ junio/2026	Lugar: Aula Magna de la Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.	Objetivo: Promover la sensibilización y el conocimiento sobre la atención a adultos mayores, así como también el trato de manera digna a este sector poblacional.
---	--	---

Licenciatura	Total de Asistentes	Hombres	Mujeres
Ciencias de la Familia	19	5	14
Gerontología Social	22	8	14
Docentes	7	3	4
Total	48	16	32

Elaboró

Lic. Abigail Corona Hernández.
Jefa de oficina.

Autorizo Vo. Bo.



Lic. Constanza Osorio
Jefa del Departamento de Protección de Personas Adultas Mayores y Personas en Situación de Vulnerabilidad.

Lic. Elizabeth Corona Loiza.
Procuradora de Protección de Personas Adultas Mayores.